



Secretaría

La Secretaría General del Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe recibió de la H. Embajada de la República Federativa de Brasil el siguiente Comunicado en relación a la sexta prueba nuclear realizada por Pakistán el 30 de mayo pasado y que se transcribe a continuación para conocimiento de los Estados Miembros y Observadores del OPANAL:

**“COMUNICADO DEL GOBIERNO BRASILEÑO
CON RELACIÓN A LA SEXTA PRUEBA NUCLEAR
REALIZADA POR PAKISTÁN**

El Gobierno Brasileño tuvo conocimiento con extrema preocupación de la nueva prueba nuclear realizada por Pakistán el 30 de mayo y no puede dejar de deplorar profundamente una acción que constituye escalada en la carrera armamentista nuclear en Asia Meridional.

Una vez más el Gobierno Brasileño hace un firme llamado a Pakistán y a la India para que firmen el Tratado para la Prohibición Completa de Pruebas Nucleares y se abstengan de hacer explotar artefactos nucleares.

El Gobierno Brasileño considera que los recientes acontecimientos en Asia Meridional ponen en riesgo el régimen internacional de No Proliferación de Armas Nucleares y dificultan los esfuerzos en pro del desarme nuclear.

En opinión del Gobierno Brasileño, esos acontecimientos hacen más urgentes y necesarias medidas destinadas a la eliminación de las armas nucleares.

Brasilia, 30 de mayo de 1998.”